

**OPERACIONES PORTUARIAS DEL ECUADOR S.A. OPORTECSA**  
Urdenor II Etapa, Solar 9 Mz. 238 – Teléfono 2381307 – 2883716

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.005

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

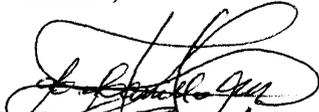
**REF:- Expediente No. 84454**  
**RUC No. 0991509364001**

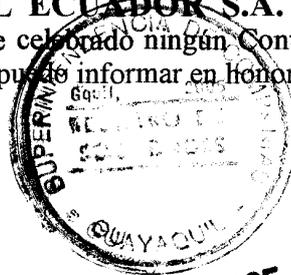
De mis consideraciones:

Yo, CALOS EUGENIO CARRILLO MORAN, Representante Legal de la Compañía **OPERACIONES PORTUARIAS DEL ECUADOR S.A. OPORTECSA**, dejo constancia mediante la presente que no he celebrado ningún Contrato con Entidades Públicas hasta la presente fecha, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Agradezco su atención, se suscribe de Uds..

Atentamente,

  
**Calos E. Carrillo Morán**  
**GERENTE GENERAL**



**21 ABR 2005**

**OPERACIONES PORTUARIAS DEL ECUADOR S.A. OPORTECSA**  
Urdenor II Etapa, Solar 9 Mz. 238 – Teléfono 2381307 – 2883716

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
OPERACIONES PORTUARIAS DEL ECUADOR S.A. OPORTECSA**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Para cumplir con lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No.92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2.004.

**CONSIDERACIONES DE CARACTER GENERAL**

El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía, se ha caracterizado por tener movimiento económico, durante éste período.

**COMPARACION DE METAS Y OBJETIVOS**

Puedo manifestar que las metas y objetivos trazados para el ejercicio económico del 2.004, se estancaron en vista que surgieron imprevistos, en las actividades en general.

**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

En circunstancias de que no hubo movimiento económico, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, acogido sus resoluciones en su integridad. De igual forma dejo constancia del cambio de accionista y de acciones en el mes de Noviembre presente ejercicio.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Cabe indicar que a nivel administrativo y laboral no ha existido problemas de ninguna clase, de igual forma la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea con instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

### **ANALISIS COMPARATIVOS DE LA SITUACION FINANCIERA**

A pesar de no haber tenido movimiento con Proveedores o Clientes, se abrió una Cuenta Corriente en el Banco del Pacifico en el último mes del ejercicio, valores que ingresaron mediante liquidación de Cuentas con Accionista y Anticipo para futuras transacciones en el año 2.005, se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, constituyen el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.

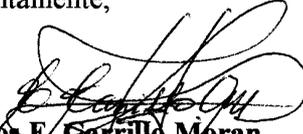
### **DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

No presento ninguna Utilidad, por no haber registrado movimiento en el presente ejercicio. El Patrimonio fue afectado por la Liquidación del Accionista, en los Aportes de Futuras Capitalización.

### **RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS A LA JUNTA GENERAL**

Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas.

Atentamente,

  
**Carlos E. Carrillo Moran**  
**GERENTE GENERAL**

